Salgado exige juicio contra consejeros

Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL SENADOR Félix Salgado acudió a la Cámara de Diputados para entregar una solicitud de juicio político contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), por la cancelación de su candidatura a la gubernatura de Guerrero.

Tras acampar afuera del recinto legislativo de Sán Lázaro, junto con cientos de simpatizantes, Félix Salgado aseguró que los diputados tienen elementos suficientes para proceder en contra de los consejeros electorales.

"No hay para atrás. No hay ningún elemento para que las y los diputados nos digan que no. Está bien fundamentado y va a proceder el juicio político contra estos señores, y muy probablemente penal", advirtió.

Una vez que se proceda con el juicio político, explicó, solicitó a la Cámara de



"NO HAY ningún elemento para que las y los diputados nos digan que no. Está bien fundamentado y va a proceder el juicio político contra estos señores y muy probablemente penal"

Félix Salgado Macedonio

Senador de Morena

Diputados que se informe a las autoridades correspondientes, para que determinen si los consejeros incurrieron en algún delito.

Los consejeros del INE contra los que se presentó la solicitud de juicio político son: Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Claudia Zavala, Jaime Rivera y Carla Humphrey.

Por ello, pidió la remoción de los consejeros luego de señalar que violaron principios constitucionales. "¡Que se vayan!", exclamó.

"¡Fuera, fuera, fuera!" y "El INE va a caer" corearon los simpatizantes afuera de San Lázaro, agitando el puño en alto.

"Esto puede ser un hecho sin precedentes en la historia democrática de México. Ellos hicieron lo que quisieron y lo ordenaron violando la ley", apuntó el senador guinda.

Salgado Macedonio ingresó acompañado de representantes de distintas regiones del país, y fue recibido por la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez.

El senador de Morena también entregó un documento en el que respalda la Reforma Electoral, presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El morenista señaló que la oposición tiene derecho a reivindicarse con la votación de esta reforma, para definir "si están o no a favor del pueblo".